

COMISIÓN DE SERVICIO ENTRE CENTROS DEPENDIENTES DEL SAS

APELLIDOS: _____
NOMBRE: _____
D.N.I. N°: _____
CON DOMICILIO EN: _____
LOCALIDAD: _____
PROVINCIA: _____
C.P.: _____
TELF/E-MAIL: _____
CENTRO DE TRABAJO: _____
SERVICIO/UNIDAD DE TRABAJO: _____
CON PLAZA EN PROPIEDAD EN LA CATEGORIA DE _____
CON DESTINO EN LA ACTUALIDAD EN _____

E X P O N E : Que de acuerdo con lo regulado en el artículo 39, de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal estatutario de los Servicios de Salud, que establece: " que por necesidades del servicio, y cuando una plaza o puesto de trabajo se encuentre vacante o temporalmente desatendido, podrá ser cubierto en comisión de servicio, con carácter temporal, por personal estatutario de la correspondiente categoría y especialidad"

S O L I C I T A: Comisión de Servicio al Hospital _____
_____ de _____
aceptando que dicha comisión de servicio finalizará por vencimiento del plazo de concesión o de su prórroga, por incorporación de un titular como consecuencia de la Resolución de procesos selectivos o de movilidad voluntario o por desdotación o amortización de la plaza ocupada, así como incorporación del titular de la plaza en el supuesto de que dicha plaza estuviera temporalmente desatendida

Granada, ____ de _____ de 201_

Fdo.:

SR. DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA.